

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

12921 *Resolución de 8 de junio de 2026, de la Subsecretaría, por la que se designan los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 2025.*

Mediante Resolución de 23 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (en adelante, «convocatoria»), se convocó proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Abogados del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 27 de diciembre de 2025).

Procede ahora determinar la composición del Tribunal calificador y la designación de sus miembros.

En su virtud, se acuerda designar a los siguientes miembros del Tribunal calificador, Titular y Suplente.

Tribunal titular

Presidente:

– Don Javier Lamana Palacios, Abogada del Estado Jefe de Área de la Abogacía del Estado en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa-Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.

Vocales:

– Doña Guillermina Yanguas Montero, Magistrada especialista de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

– Don Faustino Gudín Rodríguez-Magariños, Magistrado de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Madrid. Plaza n.º 11.

– Don José Luis Martínez-Gil Vich, Notario.

– Doña Andrea García de Enterría Ramos, Letrada de las Cortes Generales.

– Doña María Belén Plaza Cruz, Abogada del Estado Adjunta en la Subdirección General de Coordinación y Apoyo de los Servicios Consultivos.

Secretaria:

– Doña Juliana Uribe Davies, Abogada del Estado Adjunta en la Dirección General de lo Contencioso-Departamento de Civil, Mercantil y Concursal.

Tribunal suplente

Presidenta:

– Doña Isabel Bonelli Jaúdenes, Abogada del Estado Jefe en la Abogacía del Estado en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Vocales:

- Doña María de las Nieves Fresneda Bello, Magistrada de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Madrid. Plaza n.º 35.
- Don Francisco Pleite Guadamillas, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.
- Don Valerio Pérez de Madrid Carreras, Notario.
- Don Ignacio Navarro Mejías, Letrado de las Cortes Generales.
- Don Alberto Fernández Blasco, Abogado del Estado en la Dirección General de lo Contencioso-Departamento de Derecho Administrativo General.

Secretaria:

- Doña Silvia Bermúdez Ramos, Abogada del Estado en la Dirección General de lo Contencioso-Departamento de Derecho Administrativo General.

De conformidad con el apartado 11.2 de la convocatoria, los *curriculum vitae* de los miembros del Tribunal, se publicarán en la página web del Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (<http://www.justicia.es>).

Contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 8 de junio de 2026.–El Subsecretario de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), el Abogado General del Estado, David Segundo Vilas Álvarez.